



Resolución Ministerial

Lima, 21 de ENERO del 2010

Visto los Expedientes N° 09-076438-004, 09-076438-005, 09-080320-001, 09-086116-001, 09-059138-009, 09-075627-001 y 09-059138-001, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM define y establece las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento para todos y cada uno de los Ministerios y demás entidades del Gobierno Nacional; precisando, en cada materia, a los Ministerios encargados de supervisar su cumplimiento.

Que, el artículo 3° del citado Decreto Supremo señala que, mediante resolución ministerial, cada Sector deberá aprobar y publicar las Metas e Indicadores de Desempeño para su evaluación semestral;

Que, en tal sentido la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto ha coordinado con las unidades orgánicas, dependencias y entidades de este Ministerio para la elaboración de las Metas e Indicadores de Desempeño correspondientes al año 2010, articulados a las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento, los cuales están contenidos en el Anexo de la presente Resolución Ministerial.

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y por el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Apruébense las Metas e Indicadores de Desempeño 2010 – Ministerio de Salud, articulados a las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento para todos y cada uno de los Ministerios y demás entidades del Gobierno Nacional - Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, los cuales están contenidos en el Anexo de la presente Resolución Ministerial.

-  M. Arce R.
-  A. VELÁSQUEZ V.
-  E. CRUZ S.
-  C. ACOSTA B.
-  A. Portocarrero G.

- 
-  Rojas M.
-  MANRIQUE
-  V. CHOQUEHUANCA V.
-  D. León Ch.
- 



A. VELASQUEZ V.



M. Arce R.



C. ACOSTA S.

Artículo 2º- Disponer que la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, a través de la Oficina de Planeamiento y Gestión Institucional, realice el seguimiento y evaluación de los indicadores de Desempeño del Ministerio de Salud correspondiente al año 2010.

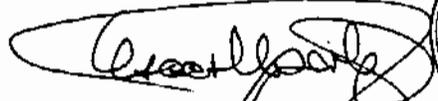


Artículo 3º- La Oficina General de Comunicaciones publicará la presente Resolución Ministerial en el Portal de Internet del Ministerio de Salud

A. Portocarrero G.

Regístrese, comuníquese y publíquese.




OSCAR RAUL UGARTE UBILLUZ
Ministro de Salud



J. Alaña V



Rojas M



ARRIQUE



V. CHOQUERUANCA V.



D. León Ch.



MARRIQUIN O

ANEXO
Indicadores de Desempeño 2010 – Ministerio de Salud articulados a las Políticas Nacionales de
obligatorio cumplimiento para todos y cada uno de los Ministerios y demás entidades del
Gobierno Nacional – D.S. 027-2007-PCM

MATERIA	POLÍTICAS NACIONALES	INDICADORES	META AL 2010	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
1. DESCENTRALIZACIÓN	1.3 Capacitar sectorialmente a los Gobiernos Regionales y Locales, a fin de generar y consolidar una conveniente capacidad de gestión.	Número de Informes de capacitación y transferencia tecnológica, relacionada a la prevención de riesgos y daños para la salud, mediante la aplicación de técnicas de evaluación de riesgos ocupacionales y ambientales en regiones y/o gobierno local.	2 Regiones y/o Gobiernos Locales	Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS) - Instituto Nacional de Salud
		Número de Informes de Capacitación y Transferencia en Evaluación de Salud Ocupacional por riesgos y daños causados por diferentes actividades económicas.	2 Regiones y/o Gobiernos Locales	Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS) - Instituto Nacional de Salud
		Número Técnicas transferidas a los laboratorios	10 Técnicas	Centro Nacional de Salud Pública (CNSP) - Instituto Nacional de Salud
		Número de Distritos que implementan la tecnología de decisiones informadas.	50 Distritos	Centro Nacional de Alimentación y Nutrición (CENAN) - Instituto Nacional de Salud
		Porcentaje de Asistencia técnica a las DISAS y DIREAS en formulación de Planes de Contingencia frente a Emergencias y Desastres articulados con los Niveles Nacional, Regional y Local.	75%	Oficina General de Defensa Nacional (Oficina de Planeamiento de la Defensa Nacional)
		Porcentaje de Asistencia técnica a las DISAS y DIREAS en el fortalecimiento de la Gestión Sanitaria Regional y Local frente a Emergencias y Desastres	25%	Oficina General de Defensa Nacional (Oficina de Planeamiento de la Defensa Nacional)
		Porcentaje de Asistencia Técnica para las actividades de capacitación en preparativos para emergencia y desastres.	50%	Oficina General de Defensa Nacional (Oficina de Movilización y Defensa Civil) Direcciones Regionales de Salud
2. IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES	2.3. Garantizar el ejercicio pleno de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las mujeres.	Cobertura de parto institucional en zonas rurales	60%	Seguro Integral de Salud



A. VELASQUEZ V.



A. Portocarrero G.



C. AGOSTA S.



J. Alania V.



E. CRUZ S.



M. MARIQUE



V. CHOQUENUANCA V.



ANEXO
Indicadores de Desempeño 2010 – Ministerio de Salud articulados a las Políticas Nacionales de
obligatorio cumplimiento para todos y cada uno de los Ministerios y demás entidades del
Gobierno Nacional – D.S. 027-2007-PCM

MATERIA	POLITICAS NACIONALES	INDICADORES	META AL 2010	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
3. EN MATERIA DE JUVENTUD	3.5 Desarrollar Planes, programas y proyectos de salud orientados específicamente a la población juvenil, garantizando un clima de confianza, respeto y confidencialidad en su atención, eliminando las barreras culturales, sociales, legales y económicas que impidan el acceso de los jóvenes a los servicios de salud	Convenio de apoyo al Ministerio de Educación en la implementación de la Guía Metodológica de Seguridad Vial.	2	Oficina General de Defensa Nacional (Estrategia Nacional de Accidentes de Tránsito) Direcciones Regionales de Salud
		Preparación de actividades comunicacionales por la Semana de la Seguridad Vial.	1	Oficina General de Defensa Nacional (Estrategia Nacional de Accidentes de Tránsito) Direcciones Regionales de Salud
4. PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS, AFROPERUANOS Y ASIATICOPERUANOS	4.1 Coadyuvar en la implementación de programas y proyectos de alcance nacional y de políticas sectoriales para el desarrollo integral de los pueblos andinos, amazónicos, afroperuanos y asiático peruanos. 4.2 Coordinar con los Gobiernos Regionales y Locales las actividades de desarrollo integral de los pueblos andinos, amazónicos, afroperuanos y asiático peruanos.	Número de actividades desarrolladas para los pueblos andinos, amazónicos, afroperuanos y asiáticos peruanos	2 Actividades	Centro Nacional de Alimentación y Nutrición (CENAN) - Instituto Nacional de Salud
		Número de Establecimientos de salud que reciben asesoría técnica para la incorporación de la interculturalidad	80 Establecimientos	Centro Nacional de Salud Intercultural (CENSI) - Instituto Nacional de Salud



A. VELASQUEZ V.



A. Portocarrero G.



C. ACOSTA S.



J. Alania V.



E. CRUZ S.



MARRIQUI



V. CHAVEZHUANCA V.



C. MARROQUIN G.

ANEXO
Indicadores de Desempeño 2010 – Ministerio de Salud articulados a las Políticas Nacionales de
obligatorio cumplimiento para todos y cada uno de los Ministerios y demás entidades del
Gobierno Nacional – D.S. 027-2007-PCM

MATERIA	POLÍTICAS NACIONALES	INDICADORES	META AL 2010	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
6. INCLUSIÓN	6.2. Desarrollar programas destinados a reducir la mortalidad infantil, prevenir las enfermedades crónicas y mejorar la nutrición de los menores de edad	Coertura de asegurados por el SIS (cifras absolutas)	11.5 millones de asegurados	Seguro Integral de Salud
		Porcentaje de Centros poblados con acceso a agua de bebida segura vigilados en áreas urbana, periurbana y rural	12%	Dirección General de Salud Ambiental - Ministerio de Salud
		Porcentaje de alimentos programados de los programas sociales con control de calidad nutricional	90%	Centro Nacional de Alimentación y Nutrición (CENAN) - Instituto Nacional de Salud
		Número de programas sociales con evaluación de impacto	2 Evaluaciones	Centro Nacional de Alimentación y Nutrición (CENAN) - Instituto Nacional de Salud
		Número de informes semestrales de vigilancia nutricional publicado	2 Informes	Centro Nacional de Alimentación y Nutrición (CENAN) - Instituto Nacional de Salud
		Porcentaje de establecimientos de salud que reportan y difunden resultados nutricionales oportunamente antes de los 60 días.	65%	Centro Nacional de Alimentación y Nutrición (CENAN) - Instituto Nacional de Salud
		Proporción de menores de 36 meses con CRED completo de acuerdo a su edad	43%	Dirección General de Salud de las Personas - Ministerio de Salud
	6.4 Garantizar el respeto de los derechos de grupos vulnerables erradicando toda forma de discriminación.	Número de personal de salud capacitados en las normas de protección y atención en salud a poblaciones indígenas en aislamiento y contacto inicial.	30 Personas capacitadas	Centro Nacional de Salud Intercultural (CENSI) - Instituto Nacional de Salud
		Número de Pacientes con VIH/SIDA en tratamiento antiretroviral atendidos con monitoreo laboratorial en el periodo.	6660 Casos	Centro Nacional de Salud Pública (CNSP) - Instituto Nacional de Salud



A. VELASQUEZ V.



A. Portocarrero G.



G. ACOSTA S.



J. Alania V.



E. CRUZ S.



M. HERRERA



V. CHOQUEHUANCA V.



ANEXO
Indicadores de Desempeño 2010 – Ministerio de Salud articulados a las Políticas Nacionales de
obligatorio cumplimiento para todos y cada uno de los Ministerios y demás entidades del
Gobierno Nacional – D.S. 027-2007-PCM

MATERIA	POLÍTICAS NACIONALES	INDICADORES	META AL 2010	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
7. EXTENSIÓN TECNOLÓGICA, MEDIO AMBIENTE Y COMPETITIVIDAD	7.1 Estimular dentro de cada institución del Gobierno Nacional y promover en la sociedad la difusión de actividades de investigación básica, investigación aplicada y de innovación tecnológica, estableciendo incentivos para la participación de investigadores en actividades de transferencia tecnológica en todas las regiones del país.	Número de investigaciones presentadas en reuniones científicas.	8 Eventos	Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica (OGITT) - Instituto Nacional de Salud
	7.2 Promover actividades de ciencia, tecnología e innovación tecnológica en forma desconcentrada y descentralizada, a escala nacional, regional y local, concertando con instituciones privadas la realización conjunta de programas y proyectos de innovación tecnológica.	Número de protocolos aprobados de investigaciones observacionales en salud.	20 Protocolos	Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica (OGITT) - Instituto Nacional de Salud
		Número de investigaciones en salud articuladas con los problemas sanitarios prioritarios que generan evidencia en salud pública concluidos.	10 Investigaciones	Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica (OGITT) - Instituto Nacional de Salud
		Número de ensayos clínicos evaluados	160 Ensayos	Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica (OGITT) - Instituto Nacional de Salud
	7.7 Apoyar estrategias nacionales, regionales y locales de lucha contra la contaminación del medio ambiente.	Número de informes de evaluación de riesgos y daños a la salud generados por actividades económicas, priorizando las regiones y/o gobiernos locales que sufren mayor impacto ambiental.	2 Regiones y/o Gobiernos Locales	Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS) - Instituto Nacional de Salud
		Porcentaje de Hospitales que cumplen con acondicionamiento e infraestructura para el almacenamiento final de residuos sólidos según normatividad vigente	30%	Dirección General de Salud Ambiental - Ministerio de Salud
	7.8 Implementar las medidas de prevención de riesgos y daños ambientales que sean necesarias.	Número de Informes de Implementación en regiones y/o gobiernos locales	2 Regiones y/o Gobiernos Locales	Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS) - Instituto Nacional de Salud
		Porcentaje de establecimientos inspeccionados y habilitados en relación a la habilitación sanitaria de establecimientos procesadores de alimentos	85%	Dirección General de Salud Ambiental - Ministerio de Salud
		Porcentaje de acciones ejecutadas para la prevención y control de zoonosis relevantes y de impacto en la salud pública en el país	60%	Dirección General de Salud Ambiental - Ministerio de Salud



A. VELASQUEZ V.



A. Portocarrero G.



C. ACOSTA S.



J. Alania V.



E. CRUZ S.



MANRIQUE



V. CHOQUEHUANCA V.



ANEXO
Indicadores de Desempeño 2010 – Ministerio de Salud articulados a las Políticas Nacionales de
obligatorio cumplimiento para todos y cada uno de los Ministerios y demás entidades del
Gobierno Nacional – D.S. 027-2007-PCM

MATERIA	POLÍTICAS NACIONALES	INDICADORES	META AL 2010	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
10. SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	10.1. Promover la permanente y adecuada simplificación de trámites, identificando los más frecuentes, a efecto de reducir sus componentes y el tiempo que demanda realizarlos.	Porcentaje de procedimientos simplificados sobre los procedimientos programados	100	Oficina de Organización - Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
11. POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN	11.2. Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.	Porcentaje de publicación de documentos obligatorios en el enlace de Transparencia del Portal MINSA	100%	Oficina General de Comunicaciones
12. EN POLÍTICA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL	12.1 Fomentar la participación activa de todos los Sectores, Niveles de Gobierno y de la sociedad en su conjunto, en el logro de los objetivos de la política de Seguridad y Defensa Nacional.	Número de simulacro para la implementación del Plan de Movilización del Sector Salud	2	Oficina General de Defensa Nacional (Oficina de Movilización y Defensa Civil) Direcciones Regionales de Salud
		Porcentaje de implementación del Centro de Regulación de Urgencias y Emergencias (CRUE) de Lima y Callao	10%	Oficina General de Defensa Nacional (Oficina de Movilización y Defensa Civil) Direcciones Regionales de Salud
		Porcentaje de departamentos donde las DIRESAS aplican el Proceso de Monitoreo y Análisis de Información para la toma de Decisiones y Prevención de Conflictos en Seguridad y Defensa Nacional en Salud.	80%	Oficina General de Defensa Nacional (Oficina de Estudios Estratégicos y Doctrina) Direcciones Regionales de Salud
		Porcentaje de Asistencia técnica a las DISAS y DIRESAS en la formulación de Planes de Fortalecimiento de la presencia del Estado en zonas de menor desarrollo	30%	Oficina General de Defensa Nacional (Oficina de Planeamiento de la Defensa Nacional)
		Porcentaje de Asistencia técnica a las DISAS y DIRESAS en la formulación de Planes de Fortalecimiento de la presencia del Estado en zonas de Frontera	75%	Oficina General de Defensa Nacional (Oficina de Planeamiento de la Defensa Nacional)
	12.2. Fomentar el orgullo y la identidad nacional	Número de Eventos cívicos patrióticos	15	Oficina General de Defensa Nacional (Oficina de Movilización y Defensa Civil) Direcciones Regionales de Salud
		Número de campañas para el fortalecimiento de la presencia del Estado y del Ministerio de Salud en zonas de menor desarrollo social	3	Oficina General de Defensa Nacional (Oficina de Movilización y Defensa Civil) Direcciones Regionales de Salud
12.3. Impulsar el establecimiento y consolidación de fronteras vivas como auténticos polos de desarrollo.	Número de actividades desarrolladas en el Plan de Desarrollo Integral de las Fronteras del Ministerio de Salud	4	Oficina General de Defensa Nacional (Oficina de Movilización y Defensa Civil) Direcciones Regionales de Salud	



A. VELASQUEZ V.



A. Portocarrero G.



C. ACOSTA S.



J. Alania V.



E. CRUZ S.



F. FRANQUIE



V. CHOQUEHUANCA V.



5